

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina "2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

> R- DNAT - 2018 - 1626 Salta, 29 de noviembre de 2018 EXPEDIENTE Nº 10.678/2018

#### VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 35, elevado por el estudiante Matías Martin Renfijes - LU: 408.998, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 38, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2013-0442, aprobación del reglamento vigente.

Que el estudiante es alcanzado por la resolución CDNAT-2013-0390, modificación del plan de estudios.

Que a fs. 39vta. la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables y la Escuela de Biología a fs. 40, aconsejan aprobar el tema de tesina, aprobar la designación de la dirección, codirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar el estudiante Matías Martin Renfijes - LU: 408.998, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: "Morfología y caracterización de las regiones ITS y COI de *postlarvas de Polystoma sp.* en una población de Rhinella arenarum".

**ARTICULO 2º.- PRESTA**R conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesina la Dra. Dora Ana Davies y como Codirector al Dr. Juan José Lauthier.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente deberá presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina del estudiante Matías Martin Renfijes - LU: 408.998, con los siguientes docentes:

TITULARES:

DR. JOSE CORRONCA

DRA. INES LOPEZ QUIROGA

LIC. LORENA AILAN CHOKE

SUPLENTES:

LIC. REGINA PARRAGA

DR. HECTOR CRISTOBAL

Filename: R- DEC-2018-1626







## Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina "2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

R-DNAT - 2018 - 1626

Salta, 29 de noviembre de 2018

**EXPEDIENTE Nº 10.678/2018** 

ARTICULO 5°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

CR. FERNANDO FARALDO SECRETARIO TECNICO Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2018-1626